



Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE
ARTE Y CULTURA
Sección: Unidad de Transparencia
No. Oficio: IMAC-UT-015/2023
Expediente: Solicitudes de
transparencia
Asunto: Respuesta solicitud de
numero 020063123000009

"2023, Año de la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres"
Tijuana, Baja California a 08 de mayo de 2023.

KENIA ANDREA CUSTODIO RODRIGUEZ
P R E S E N T E.-

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así como dado respuesta al número de folio 020063123000009 de fecha 02 de Mayo de 2023, solicitud recibida por Plataforma Nacional de Transparencia, en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V, en relación con el artículo 125, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se le informa que no fue posible atender positivamente, en virtud de que la información solicitada no es competencia de esta Entidad Paramunicipal, informando a usted de conformidad con el artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California.

Se le remite su solicitud al Instituto Municipal de Juventud a nivel municipal, a nivel del Estado sería secretaria de Educación del Estado de Baja California y a nivel Federal a la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los numerales 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 apartado C de la Constitución local; 15, fracción IV 17, 55, 56, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 122, 124, 125, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Anexo el correo de la Titular de Transparencia: transparencia.imact@gmail.com para cualquier duda o aclaración.

Sin otro particular, me despido con grato aprecio, quedo a la orden.

ATENTAMENTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA

LIC. MÓNICA MICHEL CISNEROS PACHECO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.C.P. Jesús Emmanuel Villalba León. Dirección IMAC
C.C.P. Iván Eloy Ponce Ruiz-Subdirección de Administración y Finanzas

06/05/2023 00:47:40 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020063123000009
Fecha de presentación:	05/05/2023
Nombre del solicitante:	Kenia Andrea Custodio Rodríguez
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tijuana
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Requiero información para el joven Alan Jared Rodríguez de 18 años de edad, el cual reside en Tijuana en la colonia Anexa Loma Dorada, Calle primero de mayo. Es un joven de bajos recursos, que no cuenta con el apoyo de sus padres, y quiere estudiar la preparatoria. Pero al cubrir sus gastos personales como educativos requiere una beca para continuar estudiando. ¿Qué instituciones se les podría acercar y que brinden este tipo de apoyo? Favor de brindar la dirección y números telefónicos.

¿Qué requisitos se necesitan para solicitar una beca para estudiar la preparatoria en Tijuana?

¿Cuál es el plazo para presentar la solicitud de la beca?

¿Cómo se determina el monto de la beca y cómo se realiza el pago?

¿Qué documentación se requiere para solicitar la beca?

¿Cómo se realiza el proceso de evaluación y selección de los beneficiarios de la beca?

¿Cuál es la duración de la beca y qué obligaciones tienen los beneficiarios?

¿Cómo se puede hacer seguimiento al estado de la solicitud de la beca?

¿Hay algún recurso o apoyo adicional disponible para los estudiantes que reciben la beca?

¿Hay algún límite de edad para solicitar la beca?

¿Dónde se pueden obtener más detalles acerca de la beca y cómo se puede contactar a los encargados del programa?

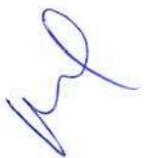
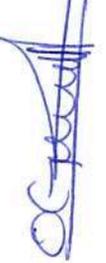
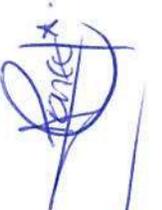
Favor de responder todas las preguntas, muchas gracias.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las **13:00 horas del día 08 de mayo de 2023**, reunidos dentro de la Sala de Juntas ubicada en calle 2da Benito Juárez. Encontrándose presentes Jesús Emmanuel Villalba León, en su calidad como Director del Instituto Municipal de Arte y Cultura, Mónica Michel Cisneros Pacheco en su calidad como Presidente, Kathia Aseret Del Rio Aguirre en su calidad como Primer Vocal, Olga Érica García Ramírez como secretaria técnica, y como testigos, Iván Eloy Ponce Ruiz, Ana Roció Vázquez Ramírez, reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extra Ordinaria de Transparencia del Instituto Municipal de Arte y Cultura**, lo anterior con fundamento con los artículos, 53, 54, 55, 56, 57 y demás relativos del Reglamento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, respectivamente, para efectos de celebrar la presente Sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida y Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3.- Asuntos Generales – Solicitud de numero 020063123000008 y 020063123000009 como autor de "No competente"
- 4.- Clausura de la Sesión.





PUNTO NÚMERO

1.

En uso de la voz de Jesús Emmanuel Villalba, da la más cordial bienvenida a los convocados para la **Segunda Sesión Extra Ordinaria del Comité de Transparencia** del H.XXIV, se procederá a dar el pase de lista. Una vez concluida el pase de lista, se declara Quorum Legal

PUNTO NÚMERO 2.

En voz de Jesús Emmanuel Villalba dará lectura a la Orden del día y se aprobará a votación. (Anexo 1).

PUNTO NÚMERO 3.

Presentación para su lectura del acta de la 2da Sesión Extra Ordinaria de Comité de Transparencia de fecha viernes 08 de mayo de 2023, en su caso solicitud de la dispensa de la lectura. En voz de la Presidenta da lectura a la solicitud de número **020063123000008**

... "1. ¿Que institución se encarga de otorgar becas de cualquier tipo (económicas, subsidios de transporte público, material de apoyo como libros, cuadernos, mochilas, laptops, entre otros) a estudiantes de secundaria y preparatoria en Tijuana?

2. ¿Cuál es la dirección, número telefónico y correo de la las instituciones que ban becas a estudiantes de secundaria y preparatoria en Tijuana?

3. ¿Cuáles son todas las opciones disponibles actualmente de becas con las que cuentan dichas instituciones para estudiantes de secundaria y preparatoria en Tijuana?

4. ¿Cuáles son los requisitos de dichas becas a estudiantes de secundaria y preparatoria?... "

020063123000009

... "¿Qué instituciones se les podría acercar y que brinden este tipo de apoyo? Favor de brindar la dirección y números telefónicos.

¿Qué requisitos se necesitan para solicitar una beca para estudiar la preparatoria en Tijuana?

- ¿Cuál es el plazo para presentar la solicitud de la beca?
- ¿Cómo se determina el monto de la beca y cómo se realiza el pago?
- ¿Qué documentación se requiere para solicitar la beca?
- ¿Cómo se realiza el proceso de evaluación y selección de los beneficiarios de la beca?
- ¿Cuál es la duración de la beca y qué obligaciones tienen los beneficiarios?
- ¿Cómo se puede hacer seguimiento al estado de la solicitud de la beca?
- ¿Hay algún recurso o apoyo adicional disponible para los estudiantes que reciben la beca?
- ¿Hay algún límite de edad para solicitar la beca?
- ¿Dónde se pueden obtener más detalles acerca de la beca y cómo se puede contactar a los encargados del programa?..."

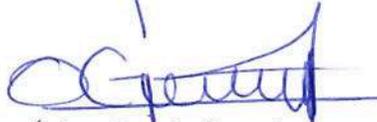
PUNTO NÚMERO 4.

Acto seguido y en uso de Jesús Emmanuel Villalba León Manifestando que en visto de que en todos los puntos enlistados en el orden del día han sido tratados y votados no habiendo otro asunto a tratar, siendo las 13:05 del día 08 de mayo, se levanta la sesión y se declara concluida solicitando a los integrantes del Comité que, una vez leída la presente acta, firmen y rubriquen al margen, y que la presente sesión sea publicada en la página de internet.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA**



Mónica Michel Cisneros Pacheco
PRESIDENTE



Olga Érica García Ramírez
SECRETARIA TECNICA



Kathia Aseret Del Rio Aguirre
PRIMER VOCAL



Jesús Emmanuel Villalba León
TESTIGO



Iván Eloy Ponce Ruiz
TESTIGO

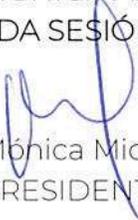


Ana Rocío Vázquez Ramírez
TESTIGO

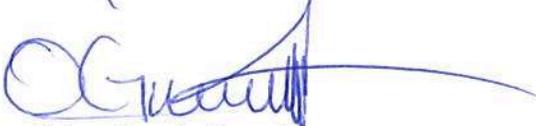
ESTA HOJA PERTENECE A LA 2DA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE 2023
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y
CULTURA



LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE TIJUANA, CORRESPONDIENTE A LA 2DA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE 2023 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2023.



Mónica Michel Cisneros Pacheco
PRESIDENTE



Olga Érica García Ramírez
SECRETARIA TECNICA



Kathia Aseret Del Rio Aguirre
PRIMER VOCAL



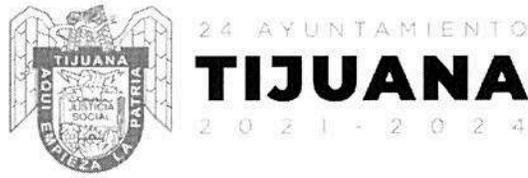
Jesús Emmanuel Villalba León
TESTIGO



Iván Eloy Ponce Ruiz
TESTIGO



Ana Roció Vázquez Ramírez
TESTIGO



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA.

SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Sesión: Segunda Sesión Extra Ordinaria

Fecha: 08 de Mayo de 2023.

Hora: 13:00 hrs.

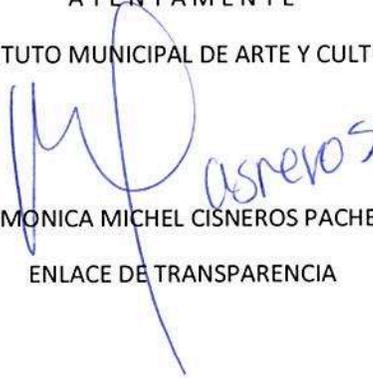
Lugar: Instalaciones del Instituto Municipal de Arte y Cultura.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3.-Asuntos Generales – Solicitud de numero 020063123000008 y 020063123000009 como autor de "No competente
- 4.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA


LIC. MONICA MICHEL CISNEROS PACHECO

ENLACE DE TRANSPARENCIA